

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación directa con el objeto de lograr el servicio de mantenimiento integral del equipo de aire acondicionado central y acondicionadores instalados en el edificio sede la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín (Provincia de Buenos Aires), calle Güemes 3053 de dicha localidad, por el período comprendido entre el 1º de enero de 1995 y el 31 de diciembre de 1996; y teniendo en cuenta lo establecido por el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a realizar la contratación directa pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 9/15.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS QUINCE MIL CIENTO VEINTE (\$ 15.120.-) - de la siguiente manera:

\$ 7.560.- a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos" (05-17-00-00-01-0097-3-3-3-00000-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995 y

\$ 7.560.- a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos" (05-17-00-00-01-0097-3-3-3-00000-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1996.-

3º) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)